

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código:	A-AD-PO-001
		Versión:	02
		Fecha:	29/02/2024

Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Responsabilidad Social

Somos una empresa especializada en la fabricación, comercialización y exportación de mallas metálicas, paneles de poliuretano, revestimientos anti-abrasivos, reactivos químicos e importación de productos varios para la minería e industria en general.

Nos comprometemos a:

1. Mejorar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, brindándoles productos y servicios con altos estándares de calidad en términos de desempeño y confiabilidad; aplicando herramientas de gestión para optimizar nuestros procesos; gestionar los riesgos y aprovechar las oportunidades para cumplir los objetivos y estrategias de la dirección.
2. Eliminar los peligros, reducir y controlar los riesgos asociados a nuestras actividades, aplicando la jerarquía de los controles y la evaluación de las oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo; proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para proteger la seguridad y salud de los trabajadores y demás partes interesadas, mediante la prevención de lesiones, dolencias, deterioro de la salud, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
3. Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
4. Proteger el medio ambiente implementando acciones para prevenir la contaminación ambiental a través del uso sostenible de los recursos en nuestros procesos, la gestión integral de residuos, la mitigación de los impactos ambientales adversos de nuestras actividades y la remediación a situaciones de emergencia ambiental.
5. Promover el respeto de los derechos humanos, no tolerando el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación, el hostigamiento e intimidación en todas sus formas o beneficiarnos de éstas; actuar con transparencia en nuestras decisiones y actividades poniendo en práctica nuestro Código de Ética. Tomar en consideración las expectativas de nuestras partes interesadas pertinentes; aplicando procesos de contratación transparentes, apoyando el desarrollo humano y bienestar de nuestros trabajadores, de nuestra comunidad y grupos vulnerables o desfavorecidos.
6. Cumplir los requisitos de nuestros clientes, los legales aplicables, de la negociación colectiva y otros requisitos que suscriba la organización, y que sean pertinentes al Sistema Integrado de Gestión.
7. Promover la mejora continua del desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y que éste sea compatible con los otros sistemas de gestión de la organización. Para el logro de estos compromisos contamos con personal competente, tecnología propia y una cultura organizacional con valores.

Lima, 29 de febrero de 2024

María Belén San Martín San Martín
Gerente General

Mauricio Gustavo San Martín San Martín
Apoderado General